



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA

EXTRAORDINARIO

ACTA No. 010

FECHA: Mayo 30 de 2013

HORA: 4:00 PM

LUGAR: DIRECCION PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Queja interpuesta por dos estudiantes - Derecho de petición

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

Paula Andrea Bedoya- Docente catedrática

Fabiana María Lora Suarez- Docente ocasional tiempo completo

José Aníbal González, Docente ocasional tiempo completo – Asesor de proyección social.

Ana Lucía López- Docente ocasional tiempo completo

Julián Andrés Zamora- Representante de los estudiantes

Rodrigo Iván Romero – Representante suplente de los Egresados

Hay quórum suficiente para tomar decisiones.

AUSENTES: Carlos Alberto Agudelo H- Director programa de Biología, debido a que en la actualidad hay una demanda por presunto acoso laboral en contra del director del programa, se declara impedido para participar y tomar decisiones en torno a temas relacionados con el docente César Román Valencia.

INVITADOS: No hay

RETIROS: La docente Ana Lucía López González, manifiesta que ella tiene conflicto de intereses por lo cual se retira de la reunión.

2. QUEJA INTERPUESTA POR DOS ESTUDIANTES DERECHO DE PETICIÓN

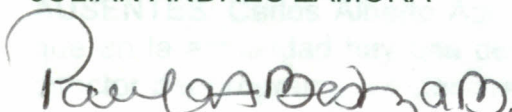
El Consejo Curricular en uso de sus facultades y en comunicación interna del 30 de mayo (radicación No. R-8145-13) en donde se considera que el MG- 4337 y el MG R-8034-13, debe ser tratado por el Consejo Curricular, siguiendo el conducto regular, se toman las siguientes determinaciones.

- 1) Dando trámite al MG – 4337, se le solicita al docente dar una respuesta conciliatoria a las quejas presentadas (ver anexo 1). Para dar claridad al proceso, se sugiere la presencia del Consejo Curricular.
- 2) Dando trámite al MG R- 8034-13 y por sugerencia del Consejo de Facultad, se remite el derecho de petición al docente César Román Valencia, con el objeto de que sea él quien proceda a dar respuesta en los tiempos establecidos por el derecho de petición (ver anexo 2), utilizando como intermediario el Consejo Curricular para dar respuesta a este.

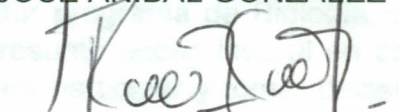
3)

Se da por terminada la sesión a las 5:10 PM.

JULIÁN ANDRÉS ZAMORA


PAULA ANDREA BEDOYA

JOSÉ ANÍBAL GONZÁLEZ


RODRIGO IVÁN ROMERO


FABIANA MARÍA LORA